



## ORDEN FEUDAL Y EXPANSIÓN SEÑORIAL

Código 606276

<b>CARÁCTER</b>	Optativo	<b>CURSO</b>	2024-2025
<b>ECTS</b>	3 créditos ECTS. Presenciales: 2,25	<b>CUATRIMESTRE</b>	SEGUNDO/1
<b>DEPARTAMENTO</b>	HISTORIA DE AMÉRICA, MEDIEVAL Y CIENCIAS HISTORIOGRÁFICAS		
<b>PROFESORA</b>	MARÍA ÁNGELES MARTÍN ROMERA		

### 1. Breve descriptor

En esta asignatura se abordará el estudio del feudalismo entendido, por un lado, como un concepto historiográfico objeto de grandes debates y controversias y, por otro, como un proceso histórico de larga duración y que implica cambios fundamentales en la Europa medieval a nivel económico, social, político y cultural. Para ello se combinará una visión amplia del fenómeno en Europa, con una especial consideración del caso hispano y se otorgará un papel central a las fuentes primarias como objeto de reflexión en las clases.

Con este fin, el programa propone un recorrido que parte de un análisis del concepto y los principales debates historiográficos, para proceder luego a explorar distintos aspectos de este complejo fenómeno. Estos aspectos, aunque se han dividido temáticamente, están fuertemente interrelacionados. Se comenzará reflexionando sobre los orígenes del orden feudal y sus bases económicas, como la tierra y la renta feudal, lo que nos llevará a continuación a discutir los nuevos modelos sociales a los que esta economía dio lugar. Respecto a la sociedad feudal se plantean dos temas, uno centrado en discutir la visión tradicional de tres órdenes (nobleza, campesinado e iglesia) frente otras interpretaciones con énfasis en el surgimiento de nuevas formas de dependencia, y otro que subraya la importancia de considerar el género como categoría historiográfica y el papel de las mujeres en la Europa feudal. Posteriormente, se estudiarán las formas de política centradas en el control de la tierra y el régimen señorial, así como aspectos jurídicos y el surgimiento de instituciones feudo-vasalláticas, sin olvidar cuestiones relativas a la conflictividad y violencia feudal. Se dedicará un tema específico para discutir los aspectos culturales del feudalismo, particularmente cuestiones referentes al capital cultural de las élites plasmado en su relación con la escritura, el patrocinio de las artes y la religiosidad frente a las formas de cultura popular.

Finalmente, concluiremos con una reflexión sobre las imbricaciones entre el orden feudal y otros fenómenos que en el pasado se consideraron exógenos, pero que hoy día se comprenden como directamente relacionados: el desarrollo desde el siglo X de una Europa urbana y los orígenes del Estado moderno desde los siglos XII-XIII.

### 2. Resultados del aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de obtener los siguientes resultados:

1. Comprender los distintos debates historiográficos que se han producido relativos al feudalismo y su relación con la complejidad de este fenómeno de larga duración.
2. Demostrar un conocimiento extenso y profundo sobre la variedad de aspectos (económicos, sociales, políticos y culturales) transformados por el surgimiento y expansión del feudalismo y su significado histórico.
3. Identificar la existencia de diferentes enfoques, metodologías y posturas historiográficas en la bibliografía y cómo estos dan lugar a distintas interpretaciones de un mismo fenómeno.
4. Dominar los recursos necesarios para analizar una fuente primaria histórica y realizar un análisis crítico de la misma, incluido el manejo de instrumentos bibliográficos pertinentes para acceder a bibliografía relevante para su comprensión y contextualización.



5. Adquirir la capacidad de identificar problemáticas clave y dinámicas fundamentales en procesos históricos complejos de larga duración y amplia extensión territorial frente a la variedad de casuísticas y de modelos específicos a los que estos pueden dar lugar.

### 3. Contenidos temáticos

1. El orden feudal: terminología, conceptos y fuentes
2. Debates historiográficos sobre el Feudalismo.
3. Bases y expansión del sistema feudal en Europa
4. La sociedad feudal: nobleza, campesinado, iglesia
5. Mujeres y género en la Europa feudal
6. Dominio, conflicto y política
7. Aspectos culturales y religiosos
8. El feudalismo y su relación con las ciudades y los Estados nacientes

### 4. Competencias

#### Competencias Generales

**CG1.** Ser capaz de hacer un estudio historiográfico a nivel avanzado de la época medieval.

**CG2.** Demostrar un conocimiento avanzado de las distintas teorías y metodologías propias del ámbito de los Estudios Medievales.

**CG3.** Ser capaz de manejar en un nivel avanzado la bibliografía y las fuentes documentales y materiales, y aprender a consultarlas a través de instrumentos de información documental digitalizados (bases de datos, recursos electrónicos y repertorios bibliográficos) aplicables a los Estudios Medievales.

**CG4.** Exponer de forma razonada y en un nivel avanzado los conocimientos adquiridos sobre el mundo medieval tanto de forma oral como escrita.

#### Competencias específicas

**CE1.** Tener la capacidad de realizar un estudio razonado y crítico sobre textos, documentos y restos materiales y artísticos relativos al feudalismo, así como del contexto histórico en el que se produjeron en un nivel avanzado.

**CE2.** Poseer un conocimiento especializado de la estructura diacrónica del surgimiento y la expansión del feudalismo, así como de sus distintas dimensiones social, política, económica y cultural, en un nivel avanzado.

**CE3.** Poseer un conocimiento especializado de diversas fuentes relativas al feudalismo, así como posibles interpretaciones y metodologías para el tratamiento de las mismas.

**CE4.** Alcanzar un conocimiento especializado y sincrónico de las interrelaciones económicas, sociales y religiosas entre los grupos sociales que vivieron las transformaciones del feudalismo. las diversas clases de exposición y discusión historiográfica: sintética, analítica, descriptiva, narrativa, interpretativa.



## 5. Actividades docentes

Clases teórico-prácticas:

En ellas se expondrán los temas del programa a través de la presentación de fuentes primarias e introducciones bibliográficas que serán discutidas junto al alumnado con su participación activa.

Otras actividades:

Actividades no presenciales del alumnado basadas en su estudio y trabajo personal, siempre con la tutorización de la profesora que proveerá distintos recursos didácticos y de investigación en clase y a través del campus virtual.

## 6. Sistema de evaluación

La evaluación de la asignatura se basará en **tres actividades** del alumnado:

1. Preparación de una lectura/debate para uno de los temas del programa. Se encargará a cada estudiante la lectura de un texto y, a modo de juego de rol, la defensa de la postura del autor o la autora del texto en un debate realizado en clase. Se evaluará la capacidad del alumnado de comprender los argumentos del historiador o la historiadora cuya postura defiendan en el debate, así como de articularlos en relación con otros argumentos y posturas y con los conocimientos adquiridos en clase.
2. Trabajo sobre una fuente o conjunto de fuentes. El alumnado expondrá en clase y entregará de forma individual un estudio en profundidad sobre una fuente primaria al final del curso. Las fuentes asignadas a cada estudiante coincidirán con el tema de la lectura que se les haya asignado para el debate. Se evaluará la capacidad del alumnado de analizar una fuente primaria, presentar su contexto histórico, la información que aporta, sus limitaciones y las interpretaciones historiográficas que se han apoyado en esa fuente o en otras similares.
3. Asistencia y participación en clase a través de las discusiones que se lleven a cabo, así como en la implicación en los debates del alumnado.

### Indicaciones generales:

Cualquier forma de plagio conllevará suspender la asignatura. El empleo fraudulento de Inteligencia Artificial (IA) se considerará plagio, ya que las IAs generativas producen un texto basado en textos de terceras personas. Se entenderá que el alumnado que entregue un texto generado por IA se estará atribuyendo una autoría que no es suya.



Método de evaluación		Resultados del aprendizaje	Actividades docentes vinculadas
<b>Elementos de evaluación 1 (hasta 35%)</b>	Lectura y debate	Adquirir la capacidad de comprender los argumentos historiográficos de bibliografía especializada y de evaluarlos y articularlos en relación con otros argumentos y posturas.	<b>Clases teórico-prácticas</b>
<b>Elementos de evaluación 2 (55%)</b>	Exposición oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollar la capacidad de analizar una fuente primaria, presentar su contexto histórico, la información que aporta, sus limitaciones y las interpretaciones historiográficas que se han apoyado en esa fuente o en otras similares.</li> <li>○ Perfeccionar sus habilidades en la realización y preparación de trabajos escritos.</li> <li>○ Perfeccionar sus habilidades en la realización y preparación de presentaciones orales.</li> </ul>	<b>Clases teórico-prácticas</b>
	Trabajo escrito		
<b>Elemento de evaluación 3 (hasta 10%)</b>	Asistencia y participación en el aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollar las capacidades de atención, análisis crítico y debate necesarias para una participación activa y provechosa en clase.</li> </ul>	<b>Clases teórico-prácticas</b>

**7. Bibliografía básica**

ÁLVAREZ BORGE, Ignacio (coord.), *Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2001.

ASTARITA, Carlos, *Del feudalismo al capitalismo: cambio social y político en Castilla y Europa Occidental, 1250-1520*, Valencia, Universitat de València, 2005.

BAGGE, Sverre, GELTING, Michael H. y LINDKVIST, Thomas (eds.), *Feudalism. New Landscapes of Debate*, Turnhout, Brepols, 2011.

BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo, *La Formation del Feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, 1979.

BISSON, T. N. *La crisis del siglo XII. El poder, la nobleza y los orígenes de la gobernación europea*, Barcelona, Crítica, 2010.

BLOCH, M., *La sociedad feudal*, Madrid, Akal, 1987.

BROWN, Elizabeth, “The Tyranny of a Construct: Feudalism and Historians of Medieval Europe”, *The American Historical Review*, 79-4 (1974), pp. 1063-1088.

DUBY, Georges, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, Madrid, Taurus, 1992.

GUERREAU, Alain, *El feudalismo, un horizonte teórico*, Barcelona, Crítica, 1984.

JULAR PÉREZ-ALFARO, Cristina y ESTEPA DÍEZ, Carlos (coords.), *Land, power, and society in medieval Castille study of "behetría" lordship*, Turnhout, Brepols, 2009.

L'HERMITTE-LECLERCQ, Paulette, “Las mujeres en el orden feudal (siglos XI y XII)”, en Georges Duby (dir.), *Historia de las mujeres en Occidente*, Vol. 2 (La Edad Media), Madrid, Taurus, 1992, pp. 247-300.

MARTÍN VISO, Iñaki. *Asentamientos y paisajes rurales en el Occidente medieval*, Madrid, 2016.

REYNOLDS, Susan, *Fiefs and Vassals: The Medieval Evidence Reinterpreted*, Oxford, Oxford University Press, 1994.



SEGURA GRAÍÑO, Cristina, “Capítulo 8: La sociedad feudal”, en Pilar Folguera, Margarita Ortega López, Cristina Segura y Elisa Garrido González (eds.), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 1997, pp. 153-184.

WICKHAM, Chris, *Las formas del feudalismo*, Valencia, PUV, 2020.